

Condiciones de uso del laboratorio de electroencefalografía (Sótano Sala 7)

Dado que el material necesario para la realización de experimentos de potenciales evocados requiere un especial cuidado, se necesitan unas mínimas directrices para que este recurso no sufra ningún tipo de daño. Además, parece necesario un método claro y sencillo de reserva del laboratorio. El método de reserva será el establecido en la normativa de laboratorios de la Facultad de Psicología. Además de lo establecido en dicha normativa marco, todo usuario del equipo localizado en el sótano 0.7 deberá seguir las siguientes normas adicionales:

- 1.- Todo material fungible, a corto o medio plazo, se espera que sea costeado por parte del investigador que use el laboratorio y no será de uso común (gel conductor, jeringuillas, arandelas adhesivas, bastoncillos de madera, algodón, alcohol, papel, esparadrapo, desinfectante para cascos, champú, toallas...etc).
- 2.- Todo material inventariable en el sótano 0.7 podrá ser usado por el nuevo usuario. Material inventariable es la máquina de registro de potenciales evocados (incluidas todas sus partes), las llaves USB del software experimental y de análisis, los dos ordenadores de mesa, los dos monitores, sillas, sillón, mesas, impedanciómetro, electrodos adicionales. Ningún elemento de uso común podrá salir del laboratorio sin aprobación del coordinador: INCLUIDAS LAS LLAVES USB. El uso irresponsable o descuidado de estos elementos comunes puede estar sujeto a futuras restricciones en el uso del laboratorio (ver siguiente punto).
- 3.- Cualquier deterioro del equipo común (no fungible) del laboratorio deberá ser costeado por la persona que reservó el laboratorio. Si no es resuelto el deterioro en un tiempo razonable, el coordinador podrá solicitar a la comisión de infraestructuras e investigación la toma de medidas disciplinarias, como impedir el uso del laboratorio a la persona que fue responsable durante cierto tiempo.
- 4.- A la entrada y salida del laboratorio (una vez que haya finalizado el experimento completo) el usuario deberá completar una lista de verificación que detallará uno por uno distintos aspectos que deberán ser comprobados por el coordinador (estado de los distintos materiales y de la instalación en general).
- 5.- El uso responsable del laboratorio incluye: NO instalar ningún tipo de software en ninguno de los ordenadores, sin previa aprobación del coordinador, NO manipular la máquina de registro de potenciales sino es con el objetivo de su uso normal, NO dejar ningún material en el laboratorio una vez terminada la sesión experimental, SÍ cuidar el laboratorio, dejándolo en perfecto estado de funcionamiento al terminar la sesión experimental. Esto incluye limpiar y desinfectar perfectamente todos los cascos y electrodos externos usados, limpiar de programas y archivos ambos ordenadores, prestar especial atención de no usar memorias USB contaminadas con virus y dejar completamente limpio el laboratorio.
- 6.- El uso no responsable del laboratorio será informado a la comisión de infraestructuras e investigación, de cara a la posible toma de medidas disciplinarias (por ejemplo, restricción en el uso futuro del laboratorio).